



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 11 De Jueves, 28 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300919980052600	Declarativos Escriturales	Luis Carlos Rivaldo Castro	Fiduagraria S A	27/01/2021	Auto Decide - Ejerce Control De Legalidad Y Deja Sin Efectos Liquidacion De Costas
08001315300919980052600	Declarativos Escriturales	Luis Carlos Rivaldo Castro	Fiduagraria S A	27/01/2021	Auto Decide - No Da Tramite Como Derecho De Petición
08001418901020200053201	Impugnación Tutela	Nubia Elena Tovar Romero	Caja De Compensacion Familiar De Barranquilla	27/01/2021	Sentencia Segunda Instancia - Confirma Decision

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 28 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

4828fc53-a23f-4a31-b64b-3ec9eac4fe1c